

El sector denuncia presiones de EEUU a la Generalitat por su ley contra el gimnasio 24 horas

Palco23

4 ene 2017 - 17:13

La intención de la Generalitat de exigir a los gimnasios 24 horas que siempre tengan a un técnico en la sala no habría pasado desapercibida para Estados Unidos. Fuentes de la industria denuncian que desde el consulado de Barcelona se ha solicitado una reunión con el Ejecutivo catalán para intentar frenar el cambio legislativo, que esencialmente afecta a Snap Fitness y Anytime Fitness. Ninguna de las partes ha querido confirmar la existencia de estos contactos.

No obstante, no es la primera vez que la Administración norteamericana se moviliza para evitar cambios legislativos que afectan a algunas de sus compañías. De hecho, ya en 2013 consiguieron que el Gobierno que entonces presidía Artur Mas retirara un gravamen sobre las bebidas azucaradas, que golpeaba a las actividades de Coca-Cola y Pepsico. Por el momento, no consta que la modificación de la Ley Catalana del Deporte vaya a revertirse.

El pasado 20 de diciembre concluyó el periodo de presentación de enmiendas al articulado, y no será hasta el 16 de enero que se iniciarán los debates de totalidad de las secciones presupuestarias a las comisiones correspondientes. Será entre el 8 y el 9 de febrero cuando las cuentas públicas podrán votarse finalmente en pleno.

Las dos cadenas ya unieron fuerzas a finales de noviembre, después de que Palco23 desvelara el cambio normativo que la Generalitat había introducido en la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos de 2017. En una carta, advertían de la "inviabilidad" para sus negocios que supondrá tener que incorporar a un técnico durante la madrugada, que es la franja horaria en la que la supervisión queda en manos de un sistema de cámaras de vigilancia.

Con posterioridad, ha sido Anytime Fitness la más activa en su campaña contra esta decisión política, también por el hecho de que es la que mayor implantación tiene en Catalunya con este concepto. La cadena estadounidense decidió entrar en España con una filial propia en 2012 y en el mercado catalán tiene actualmente 25 clubs, entre

abiertos y firmados pero pendientes de apertura; de estos, únicamente tres son propios, mientras que los demás son gestionados por terceros. De ahí que sea la cadena más afectada, ya que justo ahora había consolidado su posición en esta región para empezar a explorar nuevas ciudades.

La compañía ha creado una web específica en la que denuncia que "si la nueva ley finalmente entrara en vigor, Catalunya sería el único lugar del mundo con esta restricción, bloqueando un modelo de gimnasio que está presente en 30 países del mundo y cuenta con 5.000 centros". "Las nuevas restricciones frenarían y destruirían puestos de trabajo, además de afectar a empresas y emprendedores que han decidido invertir en este tipo de negocios", advierten.